

INDICE SISTEMÁTICO

	Pág.
PROLÓGO	IX
LEY 19.549, 1	
INTRODUCCIÓN	1
1. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	1
1.1. Procedimiento Administrativo y Procedimiento Judicial (Civil)	5
2. CARÁCTER DE LA LEY 19.549	8
3. CONTENIDO DE LA LEY	9
3.1. Las diversas materias reguladas en la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos y su reglamentación	9
TÍTULO I — PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: ÁMBITO DE APLICACIÓN, 11	
Artículo 1°	11
1. ÁMBITO DE APLICACIÓN	13
1.1. Administración Pública Nacional centralizada	13
1.1.1. Organismos militares y de defensa y seguridad	13
1.1.1.1. La especialidad del orden jurídico militar y las distintas relaciones comprendidas en su ámbito	16
A) La especialidad del orden jurídico militar. Derecho especial y derecho de excepción. Analogía y subsidiariedad como técnicas de integración normativa	16
B) Distintas relaciones jurídicas existentes en el ámbito castrense	19
B.1.) Internas	19
a) <i>Administrativas</i>	19
a.1) Operativas	19
a.2) Disciplinarias	19
a.3) No operatorias ni disciplinarias	19
b) <i>Penales</i>	19
B.2.) Externas	19
a) Administrativas	20
b) Penales	20
1.1.1.2. Aplicación analógica y subsidiaria de las normas "procedimentales" en el ámbito castrense	20
A) Tiempo de paz	21
A.1. Relaciones internas administrativas (operativas, disciplinarias y no disciplinarias ni operativas)	21

	Pág.
A.2. Relaciones externas	22
a) Administrativas	22
a.1.) Afectantes del status de un agente militar	22
a.1.1.) Operativas	22
a.1.2.) Disciplinarias	22
a.1.3.) No operativas ni disciplinarias	22
a.2.) Afectantes del status de un tercero o administrado	22
a.2.1.) Operativas	22
a.2.2.) Disciplinarias	23
a.2.3.) No operativas ni disciplinarias	23
B) Tiempo de guerra	24
1.1.1.3. Conclusión	26
1.1.1.4. Aplicación de la ley a los organismos militares, de defensa y seguridad según la jurisprudencia y los Dic- támenes de la PTN	27
1.1.1.4.1. Aplicación de normas contencioso administra- tivas	27
1.1.1.4.2. Aplicación de normas de procedimiento admi- nistrativo	31
1.2. Administración descentralizada	32
1.2.1. Entidades Autárquicas	33
1.2.2. Empresas y Sociedades del Estado	34
1.3. Poder Judicial y Poder Legislativo	38
1.4. Otros Supuestos	40
1.4.1. Relaciones entre Nación y Provincias	40
1.4.2. Personas públicas pertenecientes a distintas jurisdicciones ..	41
1.4.3. Establecimientos de Utilidad Nacional en las Provincias	42
1.4.4. Entidades Binacionales	43
1.4.5. Personas Públicas no Estatales	43
1.4.6. Actos Institucionales y Actos Políticos	46
2. PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	48
2.1. Juridicidad	50
2.2. Verdad jurídica objetiva	53
2.3. Impulsión e instrucción de oficio ("oficialidad")	55
2.4. Informalismo. El administrado como colaborador	58
2.5. Debido procedimiento previo	62
2.6. Celeridad, economía, sencillez y eficacia en los trámites	64
3. LOS PLAZOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	66
3.1. Obligatoriedad. Días y horas hábiles administrativos	66
3.2. Denuncia de ilegitimidad	68
3.2.1. La situación antes de la sanción de la L.N.P.A.	68
3.2.2. Régimen de la denuncia de ilegitimidad	69
3.2.2.1. Naturaleza jurídica	69
3.2.2.2. Fundamento:	71
3.2.2.2.1. Legitimidad y oportunidad	72
3.2.2.3. Procedencia:	73
3.2.2.3.1. Requisitos positivos:	73
a) Necesaria existencia de un acto administrativo	73

	Pág.
b) Plazo de impugnación vencido. La extemporanei- dad como único supuesto de admisión	73
c) Legitimación: Invocación de un derecho subjetivo o de un interés legítimo	74
3.2.2.3.2. Requisitos negativos:	74
a) Inexistencia de razones de seguridad jurídica que justifiquen su inadmisión:	74
a1) La seguridad jurídica	74
a2) La seguridad jurídica frente a las nulidades ab- solutas y relativas. Seguridad jurídica y juridicidad ..	75
b) Plazo de impugnación vencido, que no configure un exceso de razonables pautas temporales indi- cativas de un abandono voluntario del derecho ...	76
b1) Nulidad absoluta y abandono voluntario del de- recho	78
c) El alegato fundado de la nulidad absoluta como supuesto habilitante de la actuación oficiosa de la Administración, cuando la denuncia de ilegitimi- dad es desestimada con sustento en el abandono voluntario del derecho por el particular. Las partes en el procedimiento	79
d) El caso de la denuncia referente al acto anulable, de nulidad relativa y su desestimación con funda- mento en el abandono del derecho por el adminis- trado	79
3.2.2.4. Carácter obligatorio de su valoración. El amparo por mora	80
3.2.2.5. Trámite	80
3.2.2.5.1. Suspensión del acto denunciado. Medida cau- telar autónoma en sede judicial	81
3.2.2.5.2. El desistimiento de la denuncia	81
3.2.2.6. Efectos de la decisión. Distintos supuestos	82
3.2.2.6.1. El acto de desestimación formal de la denun- cia	82
3.2.2.6.2. El acto que resuelve el fondo de la cuestión planteada en la denuncia. La extinción del derecho impuesta por la L.N.P.A.	83
3.2.2.6.2.1. La jurisprudencia administrativa y judi- cial sobre la revisibilidad del acto que resuelve la denuncia.	86
3.2.2.6.2.1.1. El caso de la denuncia calificada y re- suelta como recurso	90
3.2.2.6.3. El caso del acto que resuelve la denuncia de ile- gitimidad, ilegítimo en sí mismo: Su revisabilidad ...	90
3.2.2.7. Denuncia de ilegitimidad y derechos subjetivos emergentes del acto recurrido	91
3.2.2.7.1. El acto irregular	91
3.2.2.7.2. El acto regular	94

	Pág.
3.3. Interrupción y suspensión de plazos en el procedimiento administrativo	95
3.3.1. Diferencia entre "suspensión" e "interrupción"	95
3.3.2. Suspensión e interrupción de plazos por actuaciones administrativas	96
3.3.3. Interrupción de plazos por interposición de recursos	99
4. CADUCIDAD	100
4.1. Conclusión del procedimiento administrativo	100
4.2. La caducidad del procedimiento	101
4.3. La caducidad y el principio de instrucción e impulsión de oficio	102
4.4. Forma de operarse la caducidad	103
4.5. Consecuencias de la declaración	103
4.6. Aplicación a la Administración	104
4.7. Caducidad y archivo	104
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES EXCLUIDOS	104
ARTÍCULO 2º	104
1. VIGENCIA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	105
1.1. El decreto 722/96, modificado por el dec. 1155/97	105
Decreto 1155/97 (Modificación del dec. 722/96)	107
1.2. Aplicación supletoria de la ley y su reglamentación	112
2. ACTUACIONES RESERVADAS O SECRETAS	113
2.1. El habeas data	115

TÍTULO II — COMPETENCIA DEL ÓRGANO, 116

ARTÍCULO 3º	116
1. COMPETENCIA	116
1.1. Noción	116
1.2. Fuentes	116
1.2.1. La Constitución	117
1.2.2. Los tratados	120
1.2.3. La ley	121
1.2.4. Los reglamentos	123
1.2.4.1. Clasificación de los reglamentos según su vinculación con las normas constitucionales	123
1.2.4.1.1. Los reglamentos de ejecución o ejecutivos	124
1.2.4.1.2. Los denominados reglamentos autónomos, independientes o constitucionales	124
1.2.4.1.3. Los reglamentos delegados	126
1.2.4.1.3.1. Los Reglamentos Delegados antes de la reforma constitucional de 1994. Tres signos distintivos de la praxis jurisprudencial	126
1.2.4.1.3.2. La reforma constitucional de 1994	132
1.2.4.1.4. Los reglamentos de necesidad y urgencia	139
1.2.5. La costumbre y los precedentes	149
1.2.6. Circulares e instrucciones	153

	Pág.
1.3. Clasificaciones de la competencia	155
1.4. Criterios para delimitar la competencia de un órgano estatal	156
1.5. Caracteres jurídicos	157
1.5.1. Obligatoriedad	157
1.5.2. Improrrogabilidad	158
1.5.2.1. Sustitución	158
1.5.2.2. Delegación	159
1.5.2.2.1. Las delegaciones en particular	159
1.5.2.3. Avocación	162
1.5.2.3.1. Avocación del Poder Ejecutivo Nacional respecto de facultades del jefe de Gabinete (Revocación de la delegación)	165
CUESTIONES DE COMPETENCIA	166
Artículo 4º	166
CONTIENDAS NEGATIVAS Y POSITIVAS	166
Artículo 5º	166
1. RAZÓN DE SER DE LAS NORMAS	166
2. CUESTIONES DE COMPETENCIA	167
2.1. Conflictos interorgánicos	167
2.2. Conflictos interadministrativos	168
3. EXCLUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL PODER JUDICIAL	169
3.1. Conflictos de competencia	169
3.2. Conflictos de naturaleza pecuniaria	170
RECUSACIÓN Y EXCUSACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	174
Artículo 6º	174
1. EXCUSACIÓN Y RECUSACIÓN	174
2. Recusación	174
2.1. Causales y oportunidad	175
2.2. Interpretación de las causales	176
2.3. Suspensión del procedimiento principal	176
2.4. Órgano competente para resolver	176
3. EXCUSACIÓN	177
4. OTRAS CONSIDERACIONES	178

TÍTULO III — REQUISITOS ESENCIALES DEL ACTO ADMINISTRATIVO, 179

Artículo 7º	179
FORMA	180
Artículo 8º	180
1. INTRODUCCIÓN	180
2. LA REGULACIÓN DEL ACTO EN LA L.N.P.A.	180
3. LA ACTIVIDAD NO JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN	181
4. LA ACTIVIDAD JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN	181
4.1. La distinción entre hechos y actos, esencialmente relevante en relación con la actividad productora de efectos jurídicos, es el	

	Pág.
punto de partida de una adecuada comprensión de la ulterior no- ción de acto administrativo	181
5. EL CONCEPTO DE ACTO	182
5.1. El acto como declaración	183
5.2. Órgano estatal (administrativo, o no) y ente no estatal en ejerci- cio de función administrativa	185
5.3. La función administrativa como régimen exorbitante	186
5.4. Los efectos jurídicos del acto	187
5.4.1. El caso de los dictámenes notificados	188
5.4.2. El supuesto de las notas decisorias y notificatorias	189
5.4.3. Las preadjudicaciones condicionadas	189
5.5. La extensión del concepto de acto, respecto de su unilateralidad, bilateralidad, alcance individual y general	190
5.5.1. La opinión de la doctrina	190
5.5.2. La posición adoptada por la L.N.P.A.	190
5.5.3. Actos de alcance general normativo y no normativo	193
5.6. Los terceros destinatarios del acto	195
6. LOS ELEMENTOS DEL ACTO	195
6.1. Esenciales	195
6.1.1. Competencia	195
6.1.1.1. Capacidad del agente estatal y del administrado	196
6.1.2. Causa	196
6.1.3. Objeto	198
6.1.3.1. Debe ser cierto y física y jurídicamente posible	198
6.1.3.2. Debe decidir todas las cuestiones propuestas	199
6.1.3.3. Puede involucrar cuestiones no propuestas, previa audiencia del interesado, siempre que no afecte dere- chos adquiridos	199
6.1.4. Procedimientos	199
6.1.5. Motivación	201
6.1.6. Finalidad. Razonabilidad	204
6.1.7. Forma	210
6.1.7.1. Forma y silencio	212
6.1.7.2. Forma y publicidad	212
6.1.7.3. Los actos tácitos	212
6.2. Accidentales	214
6.2.1. Término o plazo	214
6.2.2. Condición	215
6.2.3. Modo	215
6.2.4. Otros elementos accidentales. Admisibilidad	215
VÍAS DE HECHO	216
Artículo 9°	216
1. VÍAS DE HECHO ADMINISTRATIVAS	216
1.1. Especies de vías de hecho	217
1.2. El elemento subjetivo en las vías de hecho	217
1.3. Las vías de hecho y el art. 12 de la ley	217
1.4. Las vías de hecho y el plazo de caducidad	218

	Pág.
SILENCIO O AMBIGÜEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN	218
Artículo 10	218
1. INTRODUCCIÓN	218
1.1. El silencio y los plazos de caducidad y de prescripción	223
EFICACIA DEL ACTO: NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN	224
Artículo 11	224
1. PUBLICIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	224
1.1. La notificación del acto administrativo: ¿Requisito de eficacia o de validez?	227
1.2. El art. 11 <i>in fine</i> de la ley	230
PRESUNCIÓN DE LEGITIMIDAD Y FUERZA EJECUTORIA	230
Artículo 12	230
1. CARACTERES DEL ACTO ADMINISTRATIVO	231
1.1. Presunción de legitimidad	231
1.1.1. Noción y consecuencias	231
1.1.2. Límites	234
1.2. Ejecutoriedad	235
1.2.1. Noción y límites	235
1.2.2. Ejecución del acto y recursos administrativos	237
1.2.2.1. La suspensión en sede administrativa	239
1.2.2.2. La suspensión en sede judicial. Medidas cautelares en procesos en los que es parte la Administración Pú- blica	240
1.2.2.2.1. Modos de obtener la suspensión de los efectos del acto administrativo en sede judicial	241
a) Medida cautelar autónoma durante el trámite de un recurso o reclamo administrativo	241
b) Medidas cautelares solicitadas como pedido de suspensión del acto administrativo después del agotamiento de la vía administrativa y como trá- mite previo a la iniciación, o en el trámite del pro- ceso judicial ya iniciado, dirigido a obtener el dic- tado de la sentencia declarativa de la nulidad del acto administrativo impugnado	244
c) Proceso de amparo	244
d) Requisitos de procedencia de las medidas cautela- res	246
d.1. La verosimilitud del derecho	247
d.2. El peligro en la demora	251
d.3. En lo que respecta a la inexistencia de otra me- dida cautelar	253
d.4. Interés público	254
e) La doctrina que considera aplicable el art. 12 de la L.N.P.A.	265
f) Nuestra postura. El art. 12 de la L.N.P.A. aplicable a la suspensión, solicitada como medida cautelar au-	

	Pág.
tónoma, durante el trámite de un recurso o reclamo administrativo; y el art. 230 del C.P.C.C.N. para el supuesto de suspensión previa o contemporánea al inicio del juicio de conocimiento	265
g) Las medidas cautelares positivas	269
RETROACTIVIDAD DEL ACTO	270
Artículo 13	270
1. LA RETROACTIVIDAD COMO CONCEPTO JURÍDICO	271
2. FUNDAMENTO	272
3. SUPUESTOS DE PROCEDENCIA DE LA APLICACIÓN "RETROACTIVA" DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	273
NULIDAD	276
Artículo 14	276
ANULABILIDAD	276
Artículo 15	276
INVALIDEZ DE CLÁUSULAS ACCIDENTALES O ACCESORIAS	276
Artículo 16	276
1. EL SISTEMA DE NULIDADES DEL ACTO ADMINISTRATIVO	276
1.1. El sistema de la invalidez	276
1.1.1. Los tipos de invalidez según el Código Civil	278
1.2. El sistema de la invalidez según la L.N.P.A.	279
1.2.1. Nulidad absoluta y relativa	279
1.2.1.1. El Régimen de las nulidades absolutas	283
1.2.1.2. El régimen de las nulidades relativas	288
1.2.1.3. Datos comunes de las nulidades absolutas y relativas	289
1.2.2. Nulidad manifiesta y no manifiesta	291
2. LOS VICIOS EN PARTICULAR	292
2.1. La cuestión de los vicios de la voluntad	293
2.1.1. Error	293
2.1.2. Dolo	296
2.1.3. Violencia	297
2.2. La simulación	298
2.3. Vicios en la competencia	299
2.3.1. Incapacidad	301
2.4. Vicios en la causa	301
2.5. Vicios en el objeto	306
2.6. Vicios de forma	308
2.6.1. Vicios en el procedimiento	308
2.6.1.1. Vicios en el debido procedimiento previo	308
2.6.1.2. Vicios en el debido proceso adjetivo	312
2.6.1.2.1. La teoría de la subsanación	317
2.6.1.2.1.1. La teoría de la subsanación en sede administrativa	317
2.6.1.2.1.2. La teoría de la subsanación en sede judicial	319

	Pág.
2.6.1.2.3. Valoración crítica de la teoría de la subsanación	320
2.6.2. Vicios en la motivación	321
2.6.3. Otros vicios en la declaración	327
2.6.4. Vicios en la publicidad	328
2.7. Vicios en la finalidad	328
2.7.1. La irrazonabilidad	330
2.8. Vicios en los elementos accidentales	332
REVOCACIÓN DEL ACTO NULO	333
Artículo 17	333
REVOCACIÓN DEL ACTO REGULAR	333
Artículo 18	333
1. ESCLARECIMIENTOS CONCEPTUALES Y TERMINOLÓGICOS	333
2. RÉGIMEN DE LA ANULACIÓN DE OFICIO EN LA L.N.P.A.	341
2.1. La anulación de oficio del acto irregular	341
2.1.1. La anulación de oficio y la anulación "no ejecutoria" (presupuesto lógico de la demanda judicial de nulidad, de promoción también imperativa) como deberes imputados a la Administración. El interés público y el régimen jurídico de las nulidades absolutas	341
2.1.2. La obligatoriedad de la anulación ("oficiosa" y "no ejecutoria") y la presunción de legitimidad de los actos "irregulares". La imperativa suspensión oficiosa de los efectos del acto cuando éste no puede anularse de oficio. Distintas consecuencias de los vicios "manifiestos" y "no manifiestos"	345
a) Acto irregular con vicio "manifiesto"	347
b) Acto irregular con vicio "no manifiesto" o, lo que es lo mismo, acto "aparentemente regular"	348
2.1.3. Los límites a la anulación oficiosa del acto "irregular" después de las reformas introducidas por la ley 21.686	349
a) Acto "firme" y "consentido"	350
b) Que el acto hubiere generado derechos subjetivos que se estén cumpliendo	354
c) La traslación al ámbito del acto "irregular" de las excepciones a la estabilidad del acto "regular"	363
d) La configuración del conocimiento del vicio	365
2.1.4. Las garantías contra la anulación arbitraria	367
a) Competencia	369
b) Audiencia previa	370
c) Acto extinguido	371
d) Plazo	371
2.1.5. Sumaria referencia comparativa del régimen legal de la anulación oficiosa del acto "irregular" con la situación existente antes de dicho régimen	372
2.1.6. La anulación de oficio del acto "irregular". Síntesis. Crítica	373
2.2. La anulación de oficio del acto "regular"	375

	Pág.
2.2.1. Concepto de acto regular	375
2.2.2. La anulación de oficio del acto "regular". Su régimen en la ley	377
2.2.3. La garantía contra la anulación arbitraria	382
2.2.4. Sumaria referencia comparativa con el régimen anulatorio derivado de la jurisprudencia anterior a la L.N.P.A.	383
2.2.5. La anulación de oficio del acto "regular". Síntesis. Crítica ...	384
2.2.6. Los límites a la anulación de oficio como máxima posibilidad de perjuicio irrogable a los particulares, tanto en los procedimientos oficiosos como recursivos.	385
2.2.7. Consideración final. El aporte de la jurisprudencia de la Corte	386
3. LA REVOCACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR RAZONES DE OPORTUNIDAD, MÉRITO Y CONVENIENCIA	387
3.1. La cuestión del quantum de la indemnización	390
3.1.1. La Constitución garantiza una indemnización justa, pero difiere su determinación al legislador	390
3.1.1.1. Los artículos 14 y 17 de la Constitución y 21, inc. 2, del Pacto de San José de Costa Rica	391
3.1.1.2. La eventual inconstitucionalidad de las normas limitativas de la responsabilidad	391
3.1.2. Inexistencia en el Código Civil de un régimen orgánico en materia de indemnización por actividad lícita	392
3.1.3. La situación en el Derecho Administrativo. La ley de expropiaciones como paradigma	392
3.1.3.1. El concepto legal expropiatorio: nutriente del sistema legal	394
3.2. Revocación por cambio del derecho objetivo	396
SANEAMIENTO	396
Artículo 19	396
CONVERSIÓN	397
Artículo 20	397
1. SANEAMIENTO	397
2. CONVERSIÓN	399
CADUCIDAD	400
Artículo 21	400
3. CADUCIDAD	400
REVISIÓN	402
Artículo 22	402
1. RECURSO DE REVISIÓN	403
TÍTULO IV — IMPUGNACIÓN JUDICIAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, 405	
1. LA ADMINISTRACIÓN SOMETIDA A LA JUSTICIA	405
2. EL TÍTULO IV DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	407
3. LA HABILITACIÓN DE LA INSTANCIA EN EL FUERO FEDERAL	408

	Pág.
3.1. Introducción	408
3.2. La práctica jurisprudencial tradicional	409
3.3. El cambio jurisprudencial	410
3.4. La jurisprudencia y legislación actuales en la materia	413
3.5. Control judicial de la actividad administrativa y control oficioso de la habilitación de la instancia	418
3.6. El agotamiento de la vía administrativa y el plazo breve de impugnación como prerrogativas	419
3.7. Algunas cuestiones resueltas por la jurisprudencia en materia de decisiones preliminares sobre la habilitación de instancia	428
a) Facultades de los jueces	428
b) Criterio con el que se examinan estas cuestiones	428
c) La decisión previa que resuelve sobre la habilitación de la instancia no causa preclusión	429
d) Juicio previo al traslado de la demanda	429
e) Excepciones al principio anterior	430
f) Intervención del Ministerio Público	430
g) Momento procesal hasta el cual el Estado puede oponer la inadmisibilidad procesal de la demanda contencioso administrativa	430
h) Renunciabilidad de los requisitos de habilitación de la instancia	431
i) Contenido de la decisión sobre habilitación de la instancia ...	431
3.8. El caso especial de las funciones jurisdiccionales de los entes reguladores y su relación con la habilitación de la instancia judicial	431
4. LA DOBLE VÍA PARA ACCEDER A LA INSTANCIA JUDICIAL (RECURSOS O RECLAMOS)	435
4.1. Opción entre reclamo y recurso	435
4.2. Nuestra opinión	439
5. LA IMPUGNACIÓN JUDICIAL DE ACTOS DE ALCANCE PARTICULAR	441
Artículo 23	441
5.1. Nociones preliminares	442
5.1.1. Los distintos supuestos contemplados en la norma	443
5.1.2. Principio de congruencia	447
6. IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ALCANCE GENERAL	449
Artículo 24	449
6.1. Nociones preliminares	449
6.2. El concepto de "acto de alcance general"	449
6.3. Modos de impugnación de los actos de alcance general	449
6.3.1. La vía directa (art. 24, inc. a)	449
6.3.1.1. Requisitos para la impugnación directa de actos de alcance general	451
a) Afectación directa e inminente de "derechos subjetivos"	451
a.1) El caso de las asociaciones representativas de intereses y el requisito de la existencia de un "derecho subjetivo"	454

	Pág.
a.2) El defensor del pueblo	456
b) Certeza e inminencia de la aplicación	460
c) Ante quién se interpone y quién resuelve el reclamo	460
d) Plazo para interponer el reclamo	461
e) Suspensión del acto de alcance general mientras tramita el reclamo	462
f) Plazo para resolver el reclamo en forma expresa	463
g) Silencio de la Administración (art. 10 de la L.N.P.A.) ..	463
6.3.1.2. Otras cuestiones relacionadas con el reclamo administrativo impropio	463
a) Casos en que la interposición del reclamo no es obligatoria	463
b) Aplicabilidad del régimen impugnatorio de la L.N.P.A. a los reglamentos de necesidad y urgencia. El caso de los reglamentos delegados	464
6.3.1.3. Actos de alcance general autoaplicativos	465
6.3.1.4. Vías para la impugnación directa (reclamo, recurso ¿o ambos?)	465
6.3.2. La vía indirecta (art. 24, inc. b)	469
6.4. Los efectos de la sentencia que acoge la impugnación de un reglamento	470
7. PLAZOS DENTRO DE LOS CUALES DEBE DEDUCIRSE LA IMPUGNACIÓN (POR VÍA DE ACCIÓN O DE RECURSO)	473
Artículo 25	473
Artículo 26	473
Artículo 27	474
7.1. Los plazos de caducidad en la ley 19.549. Su fundamento	474
7.2. Plazos diversos: demanda y recurso	475
7.3. Constitucionalidad de los plazos de caducidad	477
7.4. ¿Plazos de caducidad o de prescripción?	477
7.5. Suspensión e interrupción de los plazos de caducidad	480
7.6. Caducidad del plazo para impugnar el acto y posibilidad de demandar los daños y perjuicios derivados de él	480
7.7. Demanda impugnatoria y no impugnatoria. La cuestión de los plazos	483
7.8. La cuestión de los actos afectados de nulidad absoluta	485
7.9. Los plazos cuando el Estado es actor	487
7.10. Los distintos supuestos contemplados en la norma	488
7.11. Supuestos especiales de aplicación del art. 25	489
7.11.1. Aplicación a tribunales administrativos	489
7.11.2. Aplicación a actos políticos	489
7.11.3. Aplicación en el ámbito de las Fuerzas Armadas, de Defensa y Seguridad	490
7.11.4. Aplicación en el ámbito de los contratos administrativos ..	490
7.12. Silencio de la Administración (art. 26)	490

	Pág.
8. AMPARO POR MORA DE LA ADMINISTRACIÓN	491
Artículo 28	491
Artículo 29	491
8.1. El amparo por mora	491
8.2. Opciones del administrado ante la morosidad administrativa ..	493
8.3. Requisitos de la acción de amparo por mora	494
8.3.1. Legitimación	494
8.3.2. Contra quién se interpone	495
8.4. Supuestos especiales de procedencia	495
a) Emisión de actos	495
b) Emisión de dictámenes	496
c) Ante la solicitud de vista de un expediente en sede administrativa	496
d) Contratos	496
8.4.1. Supuestos especiales de improcedencia	497
a) Obligaciones de hacer	497
b) No es vía para solicitar o urgir pagos	497
8.5. Inapelabilidad de la inicial resolución del juez sobre la admisibilidad del amparo por mora	497
8.6. Informe de la Administración	497
8.7. La sentencia en el amparo por mora	498
8.7.1. Conversión del amparo en amparo por mora	498
8.7.2. El juez no puede exceder el objeto de la pretensión y el fin del amparo por mora, establecido en la ley	499
8.8. Las costas en el amparo por mora	499
8.9. Apelación	501
8.9.1. Plazos aplicables	501
8.10. Consecuencias del incumplimiento por la Administración de la orden de pronto despacho	502
9. RECLAMO ADMINISTRATIVO PREVIO A LA DEMANDA JUDICIAL	503
Artículo 30	503
Artículo 31	503
Artículo 32	503
9.1. La "reclamación administrativa" de la ley 3952 y el "reclamo administrativo previo" de la ley 19.549	503
9.2. El reclamo administrativo previo	506
9.3. El reclamo administrativo previo. Caracteres	507
9.3.1. Plazo para su interposición	507
9.3.2. Ante quién se presenta	507
9.3.3. Principio de congruencia	507
9.3.4. Legitimación	508
9.3.5. Presentación del reclamo	508
9.3.6. Plazo de resolución	508
9.3.7. Irrecurribilidad	509

	Pág.
9.3.8. Se trata de un trámite necesario para habilitar la instancia judicial	509
9.4. Efectos de la interposición del reclamo administrativo previo ...	509
9.4.1. Suspensión o interrupción de los plazos de prescripción ..	509
9.4.2. Aplicación del plazo de caducidad del art. 25 de la L.N.P.A. ..	509
9.5. Excepciones a la obligatoriedad del reclamo	512
9.5.1. La innecesariedad del reclamo administrativo previo en las demandas contra las Empresas del Estado, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades del Estado y Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria	516
9.5.1.1. La reforma introducida por la ley de emergencia 25.344 y las Empresas del Estado, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades del Estado y Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria	516
Artículo 33	517
Artículo 34	517
BIBLIOGRAFÍA	519
INDICE DE JURISPRUDENCIA CITADA	551